

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE HISPANIGRAND S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los treinta días del mes de Julio del año 2013, a las nueve horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía situado en las calles Clemente, se reúnen los señores **Economista Ramiro Marcelo Andrade Carrasco**, accionista y propietario de 35.200,00 (treinta y cinco mil doscientas,00) acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1,00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **Treinta y cinco mil doscientos 00/100 Dólares**; **Sr Hector Andrade Cabrera**, accionista y propietario de mil seiscientos acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100,00%, de un 1,00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **Mil seiscientos 00/100 Dólares**; **Sr. Antonio Intriago Williams**, accionista y propietario de mil seiscientos acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100,00%, de un 1,00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **Mil seiscientos 00/100 Dólares**; **Sr. Walter Ramos Pesantez**, accionista y propietario de mil seiscientos acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100,00%, de un 1,00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **Mil seiscientos 00/100 Dólares**, se instala en **Junta General de Accionistas**, Por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en **Junta General Ordinaria con el carácter de Universal**, de **Junta de Accionistas**, bajo la dirección de su Gerente General **Economista Ramiro Andrade Carrasco**, y **Sra. Aracely Castro de Gonzalez**, quien actúa como **Secretaria**, para tratar el siguiente orden del día:

**PRIMERO.-** Constatación del Quórum.-

**SEGUNDO.-** Conocer, Revisar y aprobar los Estados Financieros de Hispanigrand, S.A. correspondiente al ejercicio económico del 2012.

- 1) Revisión Lectura y aceptación de la Resolución SC.SG.DRS.G.13.001 emitida el 4 de Enero 2013. Por parte de la Superintendencia de Compañías.
- 2) 1 ) **Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2012, siendo estos:**

- Estado De Situación Financiera (Balance General 2012)
- Estados de Resultado Integral
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de cambios en el Patrimonio.
- Notas A los Estados Financieros.-
- Conciliaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF PYMES, de acuerdo a los determinado en el párrafo 24 de las NIIF 1 y en la sección 35 de la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas NIIF para las PYMES.

**TERCERO.-** Designación del Comisario para el periodo 2012.

**CUARTO.-** Aprobación de Asientos Contables de Ajustes de provisiones autorizadas, para el ejercicio económico 2012 bajo NIIF PYMES.

**QUINTO .-** Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades o pérdidas del Ejercicio Económico Contable 2012.

**SEXTO.-** probación del Pago de Utilidades a los trabajadores de Hispanigrand S.A., correspondientes al periodo 2012. Esto en caso de que la Empresas refleje en sus Estados Financieros Utilidad.

**Primero.- Constatación de Quórum.-** El Gerente General dispone que por la Secretaria se constate el quorum reglamentario.- La suscrita Secretaria informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de la **COMPAÑIA Hispanigrand S.A.**

**Segundo.- TOMA LA PALABRA** El Accionista Econ. Ramiro Andrade Carrasco, y dispone que la Secretaria tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido de los Estados Financieros de Hispanigrand S.A. Correspondientes al 2012, una vez leído y revisados los Estados Financieros: Balance General y Estados de Resultados, por votación unánime se decide **APROBARLOS**.

**Tercero.-** Una vez aprobado los Estados Financieros de Hispanigrand S.A. Correspondientes al 2012, toma la palabra el accionista Econ. Ramiro Andrade Carrasco, el cual indica que durante el periodo 2012 se registro una utilidad contable del ejercicio de **USA** ..... se recomienda no sea repartido los dividendos de este periodo hasta que Hispanigrand S.A. se consolide en sus ventas.

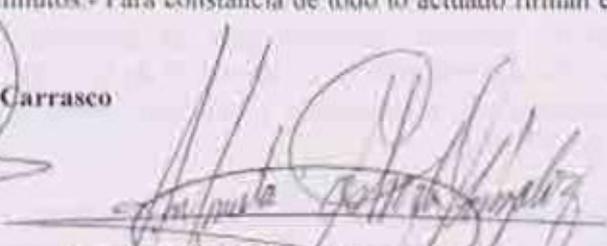
Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar lo expresado por el accionista Econ. Ramiro Andrade Carrasco.

**Cuarto.-** El accionista Econ. Ramiro Andrade Carrasco, propone como Comisario del 2012 al Sr. Christopher Andrade con CI 0926177445 quien tiene experiencia en el tema, Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar.

Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente **ACTA.-** Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que la Secretaria de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por **UNANIMIDAD** y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CARÁCTER UNIVERSAL**, cuando son las doce horas cincuenta y cinco minutos.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.-

Econ. Ramiro Andrade Carrasco  
Ced. No. 0201174471

  
Sra. Aracely Castro de Gonzalez  
Secretario Ad-hoc